

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

### OBJETIVO

Realizar seguimiento al plan de mejoramiento perteneciente al Mapa de riesgos de gestión institucional.

### ALCANCE

Evaluar con corte al 20/11/2018, la eficacia de las acciones de mejora formuladas, en respuesta al Informe de seguimiento al Mapa de riesgos institucionales V2-2017, generado por la Oficina de Control Interno.

### CRITERIO(S)

1. Ley 87 de 1993, Normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
2. Decreto 1083 de 2015 - Artículo 2.2.21.5.3, modificado por el Decreto 648 de 2017 - Artículo 17.
3. Informe de seguimiento al Mapa de riesgos institucionales V2-2017
4. Matriz de riesgos institucionales vigencia V2-2017.
5. Informe de estado de plan de mejoramiento institucional con corte a III trimestre 2018.

### METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Con el fin de realizar seguimiento continuo a la gestión de riesgos institucionales, la Oficina de Control Interno procedió a solicitar el 21 de noviembre de 2018 mediante correo electrónico, a las Dependencias responsables de ejecución, el seguimiento con corte al 20/11/2018 a las acciones formuladas en el plan de mejoramiento de gestión de riesgos, el cual fue generado a partir del Informe de seguimiento al Mapa de riesgos de gestión institucional V2 de la vigencia 2017. Así mismo, los respectivos soportes de ejecución de dichas acciones.

Por lo anterior, el equipo de la Oficina de Control Interno realizó actividades de verificación a la información remitida por las dependencias responsables de ejecución. Cabe señalar que, el insumo inicial para el desarrollo del presente ejercicio, fueron los resultados consignados en el Informe de estado del Plan de mejoramiento con corte al III trimestre de 2018.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación realizada por el Equipo de la Oficina de Control, en el marco de sus competencias:



## 1. ESTADO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS			
DEPENDENCIA RESPONSABLE	N° de acciones programadas	N° de acciones cerradas	% de ejecución de acciones
Dirección General - Comunicaciones	3	1	33%
Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	2	0	0%
Oficina de Planeación	2	0	0%
Secretaría General	6	5	83%
<b>Ejecución Plan de Mejoramiento Gestión de Riesgos</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>46%</b>

Tabla 1 Ejecución de Plan de mejoramiento Gestión de Riesgos

El Plan de mejoramiento de gestión de riesgos fue construido, a partir de los resultados consignados en el informe de seguimiento al Mapa de riesgos V2-2017, realizado por la Oficina de Control Interno el pasado 23/05/2018. Por lo anterior, dicho plan cuenta con 16 acciones definidas por las dependencias responsables de su ejecución, de las cuales, con corte a 20/11/2018 han presentado cierre 6 acciones, reflejando un 46% de ejecución del Plan de mejoramiento. Cabe señalar que, las acciones restantes se encuentran aún dentro de los tiempos de ejecución.

A continuación, se describe el estado de las acciones, con base a los resultados de la verificación realizada por la Oficina de Control interno, a los avances y soportes suministrados por cada una de las dependencias responsables.

### 1.1 DIRECCIÓN GENERAL - COMUNICACIONES

La Dirección General presentó tres (3) acciones relacionadas con la materialización del riesgo N°6, de las cuales, para el presente seguimiento realizó cierre de una (1), con fecha posterior a la programada. Las dos acciones restantes cuentan con fecha de cierre el 31/12/2018. De igual forma, se registró el avance de gestión, con base a la información suministrada por el Asesor de Comunicaciones.

### 1.2 DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS

Esta Dirección presentó dos (2) acciones asociadas con la materialización del riesgo N°17, de las cuales se registra avance de gestión, teniendo en cuenta que, la fecha establecida para el cierre de su implementación, es el 31/12/2018.

### 1.3 OFICINA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Planeación cuenta con dos (2) acciones relacionadas con la materialización del riesgo N°61, de las cuales se registra avance de gestión y recomendaciones en la matriz de seguimiento al Plan de mejoramiento, con base a la verificación de la información suministrada. Cabe señalar que, estas acciones tienen fecha de cierre el 31/12/2018.

### 1.4 SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General presenta seis (6) acciones, de las cuales se encuentran discriminadas de la siguiente manera:

- 1 acción relacionada con la materialización del riesgo N°32, asignada a la Secretaría General y Subdirección de Sistemas de Información de Tierras. Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.
- 1 acción relacionada con la materialización del riesgo N°38, asignada a la Subdirección de Talento Humano. Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.
- 2 acciones relacionadas con la materialización del riesgo N°12, asignadas a la Secretaría General. De las cuales 1 presentó cierre, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018 y la otra se encuentra dentro de los tiempos de ejecución.
- 1 acción relacionada con la materialización del riesgo N° 43, asignada a la Subdirección Administrativa y Financiera y el Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Gestión Contractual. Acción evaluada y cerrada, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 20/11/2018.
- 1 acción relacionada con la materialización del riesgo N°44, asignada a la Subdirección Administrativa y Financiera, Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Gestión Contractual y Oficina de Planeación. Acción evaluada y cerrada, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 20/11/2018.

Los reportes de gestión y las recomendaciones se encuentran registradas en la matriz de seguimiento al Plan de mejoramiento de Gestión de riesgos (Anexo 1).

## CONCLUSIONES

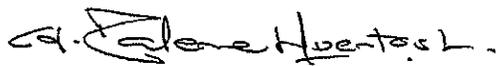
Como resultado del seguimiento realizado a las acciones definidas en el Plan de mejoramiento de Gestión de riesgos institucionales, por la Oficina de Control Interno, se concluye lo siguiente:

- El Plan de mejoramiento de gestión de riesgos institucionales, obtuvo un resultado de ejecución con corte al 20/11/2018 del 46%, correspondiente al cierre de 6 acciones. Cabe señalar que, las siete (7) acciones restantes, se encuentran dentro de los tiempos de ejecución, contando con fecha de cierre el 31/12/2018.
- La Agencia Nacional de Tierras, dispone del Mapa de Riesgos Institucional ANT, versión 3-2018, en la página web de la Entidad en el siguiente enlace: <http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-riesgos/>; El cual, será sujeto de evaluación por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019.
- Las acciones pendientes de cierre, serán sujetas de evaluación, en el próximo seguimiento a realizar por la Oficina de Control Interno, con corte al IV trimestre de 2018.

## RECOMENDACIONES

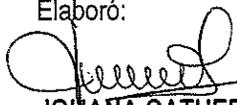
1. Continuar con el monitoreo al interior de cada una de las dependencias responsables de la ejecución de las acciones y la consolidación de los soportes de cumplimiento, facilitando la entrega oportuna de la información y garantizando la efectividad de los planes de mejoramiento.
2. Fortalecer los controles que garanticen la efectividad de las acciones implementadas.
3. Fortalecer la información que se remite frente al seguimiento de las acciones, especificando la gestión realizada por la dependencia para dar cumplimiento, teniendo en cuenta, que esta información es presentada a Entes de Control y partes interesadas.

Aprobó:



**ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ**  
Jefe de Control Interno (E).

Elaboró:



**JOHANA CATHERINE MOLANO C**  
Gestor T1 Oficina de Control Interno

Noviembre 30 del 2018.